

1.° de Julio de 1905.

Año II. N.° 37.

Servicios del Cuerpo de Carabineros



Sorprendiendo un contrabando en la playa.

En el buen camino.

El Banco de España ha acordado recompensar con 50.000 pesetas al capitán del Cuerpo de Seguridad de Madrid D. Emilio Quintano Cifuentes por haber dirigido, con notables acierto y sagacidad, el descubrimiento de una importantísima fábrica de billetes falsos establecida en Valencia, y la captura de los delincuentes con todo el abundante material de que se hallaba provista la referida fábrica. También regala el Banco 12.500 pesetas á cada uno de los dos agentes de vigilancia, que auxiliaron en sus trabajos al capitán Quintano.

Como los reglamentos no se oponen á que tales recompensas sean aceptadas, ya han percibido los interesados esas pesetas, satisfechos de ver premiados sus desvelos en forma poco acostumbrada en nuestro país.

El proceder del Banco de España marca una orientación que debe servir de saludable ejemplo á otras entidades y corporaciones y al mismo Estado. En muchos países, donde los funcionarios perciben sueldos más remuneradores, es cosa corriente otorgar recompensas metálicas extraordinarias y en alguno hasta los militares que se distinguen en los campos de batalla son premiados, aparte de los ascensos, con fuertes sumas en numerario.

Aquí algunos Institutos tienen prohibido aceptar semejantes recompensas por un mal entendido espíritu quijotesco, del que no participan sus similares extranjeros.

¿No concede el Estado cruces pensionadas y no satisface los haberes al Ejército con arreglo á la categoría ó empleo de cada uno? Por quijotismo debiera aspirarse sólo á lucir placas, galones y entorchados; pero la realidad en la vida impone como legítima y digna la aspiración á lograr, por sendas honradas, el bienestar material, y el oficial marcha á la guerra á cumplir un deber, acariciando la idea de alcanzar con laureles para sí y para su patria, ascensos que le elevarán en categoría social y mayores sueldos, que le consentirán vivir con más holgura y educar mejor á sus hijos, si los tiene.

Una propina deshonra al funcionario que la acepta. Una recompensa metálica, otorgada á la luz del día y justificada por los hechos, enaltece al que la da y al que la recibe. Aparte de su eficacia para la represión del delito.

Nosotros veremos con gusto implantarse definitivamente la recompensa metálica para todos los funciona-

rios que se distingan en el cumplimiento del deber, sin excluir la Guardia civil. Esta es nuestra opinión y la decimos sin ambajes ni rodeos. Lo demás es ranciedad, noñez é hipocresía. Estímulos morales y estímulos materiales determinan las acciones del hombre; si los primeros satisfacen á la conciencia, los segundos responden á necesidades imperiosas de la naturaleza y del estado de civilización y progreso en que vivimos.

Desarrollemos y favorezcamos unos y otros por igual y la función social se cumplirá mejor por todos.—*P.*

Escuela de policías.

Añagazas profesionales.

El buen policía sabe que es raro que un malhechor opere aisladamente; generalmente forma parte de una cuadrilla y tiene cómplices. Por lo tanto, debe siempre procurar prenderlos á todos, para lo cual hay que poner á contribución el ingenio, estableciendo hábilmente lo que en el argot profesional se denomina una *ratonera*. Si, por ejemplo, el delincuente preso tiene un amigo íntimo, á casa de éste irán los compinches á adquirir noticias.

He aquí ya la ratonera indicada. Un agente ocupa la plaza del portero y los cómplices del criminal son recibidos uno á uno.

El director de cierta cárcel sorprendió un día una carta de un preso dirigida á un tal R... La misiva decía sencillamente: «Si ves á los amigos, díles que me manden algún dinero».

Un agente de Policía se presentó en casa del destinatario con traje de fumista. El hombre estaba ausente, pero le recibió la mujer. El agente fingió que acababa de salir de la cárcel y se interesó tanto por la suerte del pobre detenido, que al cabo de unos momentos conocía las señas del encubridor, á casa del cual se dirigió inmediatamente, llegando á tiempo de echar el guante al dueño de una prendería que era el encubridor en cuestión. Dejando la blusa y el pantalón azules, se puso un traje adecuado, ocupando el puesto del dueño; otros dos agentes pasaban por dependientes suyos.

Todo el que se presentaba con una mercancía en venta tenía que justificar su procedencia, y como las explicaciones no eran satisfactorias, el hombre era detenido. Así fueron cayendo hasta veinte pájaros de cuenta que pertenecían á una misma banda. Fueron necesarios cuatro carros de mudanzas para transportar todos los muebles y todos los objetos de plata robados. Ninguno de los detenidos supo que sus compañeros habían corrido la misma suerte.

***

Jaume, el notable inspector de la Policía parisiense, reemplazaba la ratonera por el coche de punto. La idea era exclusivamente suya y estaba orgulloso de la ocurrencia. Con el típico uniforme de los *simones* de París, restallando el látigo como si no hubiera hecho otra cosa en su vida, representaba su papel á maravilla.

Tratábase en una ocasión de vigilar á un ladrón de títulos de la deuda. Este hombre al salir de su casa tenía la costumbre de tomar el primer coche de alquiler que hallaba. El robo habíale producido mucho y no reparaba en gastos; además, estaba interesado en no exhibirse, ¿donde podía ir sino á casa de sus cómplices?, preguntóse el hábil policía. Ante la lógica de esta deducción, Jaume se convirtió en cochero de punto, yendo á estacionarse frente á la casa del ladrón, quien sin desconfiar lo más mínimo subía en el coche guiado por el policía. Ocho días después Jaume conocía todos los cómplices y los detenía.

***

Pero hay más aún. Ocurre con frecuencia que, para realizarse una sola detención el agente de Policía tiene que transformarse varias veces de traje, convirtiéndose en un verdadero rival de los más famosos ilusionistas. Esto se impone cuando se persigue á uno cuya culpabilidad no está probada, pero contra quien se reunen vehementes indicios. Es preciso seguirle la pista paso á paso, pero de suerte que no lo advierta; si se previene, todo fracasa. El agente que desempeñe tan difícil cometido debe ser un verdadero comediante.

Pegarse al sospechoso, verle, hablarle, reaparecer al poco tiempo encarnado en otro tipo distinto; sorprender una confesión, un gesto, para luego caer como del cielo en el momento preciso de prender al culpable, raya ya en los límites de lo genial y supone un talento que muy pocos poseen. Uno de estos privilegiados era Rossignol, otro inspector de la Policía de París.

Habíase cometido un crimen y estaba preso como presunto autor el hijo de un panadero. Rossignol habíase encargado de hacer luz en el proceso, pero los informes recibidos no le bastaban y adoptó un plan. Era día de feria; se disfrazó de viejo mendigo y se las compuso de modo que los gendarmes le prendieran en la carretera, conduciéndole á la cárcel. Dos horas después habíase captado la confianza del supuesto asesino, que acabó por confesarle su crimen.

Otro ejemplo: al general conde de Schramm le robaron en París 700.000 francos. Guiado por un indicio que otro cualquiera hubiera desdeñado, una pipa de tabaco belga, Rossignol parte acompañado de dos agentes y consigue descubrir el punto donde se refugia el ladrón. No hay más que esperarle en el camino y prenderle cuando pase.

Pero no es natural que tres hombres permanezcan inmóviles al borde de un camino ó apoyados en un muro. ¿Qué puede hacerse sobre un camino? Rossignol coge una azada que halla á mano y empieza á remover la tierra. Uno de los agentes arrastra una carretilla. Tres días se pasaron en esta faena. Al cabo apareció por un lado del camino un hombre que llevaba una banasta á la espalda y un cesto al brazo. El ladrón, según la filiación, vestía pardesú y sombrero de copa; pero Rossignol le miró de arriba á abajo, hizo un signo á sus agentes y los tres se arrojaron sobre él. El hombre iba también disfrazado; de pillo á pillo.

Rossignol nos ha contado en sus *Memorias* cómo dirigía una persecución. Un compañero y él se lanzaban detrás de la persona á quien era preciso seguir la pista; cada uno llevaba dos trajes: una chaqueta y un sombrero flexible y arrollada al cuerpo una blusa y una gorra. Si el vigilado se escamaba de Rossignol, éste cedía la plaza al otro agente, que se colocaba la blusa y la gorra. La operación repetíase cuantas veces era preciso, y gracias á estos cambios de personaje, el vigilado no sospechaba que llevaba tras de sí la Policía un día y otro día.

«Una noche—escribe Rossignol—di cita á mi mujer á cierta hora y en cierta calle. Yo estaba vestido de albañil sin que ella lo supiera; cuando me acerqué, mi mujer se retiró vivamente dando un grito y no se aproximó hasta que conoció mi voz.»

Además de la habilidad hay que admirar en estos bravos agentes la valentía y la serenidad de que dan pruebas. La menor imprudencia, el más ligero olvido puede desenmascararles y costarles la vida, y sin embargo, por una mísera retribución, sólo á impulsos del cumplimiento del deber, del amor á la profesión, desafían constantemente el peligro.

Pero así han de ser los agentes de Policía; todo lo demás será una parodia inútil.

El atentado contra el Rey

Indicios de mucha autoridad han proporcionado á la Policía francesa la convicción de que el autor del atentado de París es un tal Eduardo Aviñón, que ha suplantado al difunto Farrás, valiéndose de los papeles de éste.

También se cree que muy en breve caerá en poder de la justicia.

Filiación de Eduardo Aviñón Torner.

De veintidós años, soltero, natural de Barcelona, oficio constructor de juguetes de cartón, estatura alta, delgado, pelo negro, color moreno pálido, algo enfermizo, bigote pequeño negro, un poco cargado de espaldas.

Señas particulares: Tiene una cicatriz de quemadura en el dorso de la mano izquierda.

Antecedentes.

El día 5 de noviembre de 1903 se procedió á un reconocimiento en su domicilio, con orden de captura, por suponérsele complicado en la explosión de un petardo colocado en casa del jefe de Vigilancia señor Tressols, calle del Carmen, núm. 25,

el día 18 de octubre del mismo año; dando por resultado el hallazgo de tres cartuchos de dinamita, dos de ellos con sus correspondientes pistones y mecha, otros dos pistones y varios fulminantes, un rollo grande de mecha con un impreso dando detalles para su uso, un paquete de metralla, un trozo de tela embreada, tres cartas dirigidas al mismo desde Francia por un amigo suyo, varios periódicos y folletos anarquistas. Logró fugarse mientras se practicaba el reconocimiento, desde cuya fecha venía ignorándose su paradero hasta que se ha sabido que se hallaba en París, con el nombre supuesto de Farrás Fina.

Establecimientos penitenciarios

Reformas en los de mujeres

No cejaremos en nuestra campaña en favor de reformas en nuestros Establecimientos penitenciarios apuntando ideas y excitando á los señores que constituyen el Consejo, por si, considerándolas acertadas, hicieran algo, pero con urgencia, por afectar á la honra nacional y para mejorar ese estado moral que se nota en el interior de esos Establecimientos y que transcendiendo al exterior envenena el estado sociológico del país, acentuándose más y más cada día en gradual escala depresiva que á cualquiera sonroja.

La base para conseguir que los corrigendos de ambos sexos, al cumplir sus condenas saliesen, si no purificados, al menos con una educación social suficiente y un cambio radical en sus temperamentos, reflejando con ello la metamorfosis sufrida en sus facultades psicológicas, es la de reglamentar la vida interior en todos, convirtiendo estos centros, hoy de verdadera corrupción y repugnantes vicios, en otros de expiación para purificar y educar al penado



Cárcel de mujeres de Madrid.

Hoy toca á los de mujeres, que ya dijimos lo suficiente con respecto al de hombres.

Causa vergüenza que tengamos una cárcel de mujeres como la de Madrid y un correccional como el de Alcalá. ¿Quién que tenga la más vaga idea de lo que son esas cárceles, puede tener la seguridad de que al encerrar á una de esas desgraciadas, se presente ante la sociedad ruborosa y arrepentida de lo pasado, efecto de la exquisita vigilancia que en la reclusión con ella se tuviera, de castigos impuestos por faltas cometidas y de la convicción moral que á su ánimo llevaran las constantes exhortaciones y consejos hacia el bien? Todo lo contrario sucede, fatalmente. La que ingresó casi inocente, sale de esos Establecimientos hecha una verdadera *maestra*, sin pudor, descocada, con un lenguaje soez que allí la enseñaron sus *dignas* compañeras y otras cosas más, que se encarga de ir enseñando entre sus *conocidas*.

Quizá por esto mismo y por las fatales condiciones de nuestros Establecimientos penitenciarios, fué inspirado aquel verso que dice:

> En la puerta del presidio
> hay escrito con carbón:
> «Aquí el bueno se hace malo
> y el malo se hace peor».

La mujer, exceptuando alguna que otra, toda es corazón, sensibilidad exquisita, superando al hombre en intuición por instinto; es también la madre de los hombres, el ideal de sus amores; ¿por qué obra mal?; por falta de cultura quizá y exceso de una educación pervertida; pues bien, hágase porque en esas desgraciadas se despierten esos sentimientos y edúqueselas á propósito para que al expiar sus faltas ó delitos, salgan transformadas, eduquen bien á sus hijos y les inclinen, por experiencia, hacia la virtud y la honradez.

Un ensayo que en una de las cárceles de América está próximo á hacerse, nos ha sugerido estas ideas, y lo copiamos íntegro de un semanario ilustrado.

«En América, en una cárcel de mujeres — dice — se va á hacer un curioso ensayo. El jefe del presidio ha mandado construir tres grandes invernáculos, en los cuales se cultivan rosas, claveles y crisantemos, para venderlos en los mercados de flores. Todo el trabajo que requiera este cultivo lo harán las presas, bajo la dirección de un experto floricultor. Se espera que el cuidado de las plantas producirá efectos tranquilizadores y regeneradores en el endurecido espíritu de las desgraciadas corrigendas.»

De todas partes nos vienen ejemplos y pruebas de atender con asiduidad al orden moral y sociológico, y ya que aquí no nos distinguimos por la inventiva, al menos, y dando una pequeña tregua á cuestiones que carecen de importancia, imitémosles en todo aquello que redunde en bien de la humanidad, del progreso y no vayamos siempre á la zaga.—*X.*

La justicia en China

Encuéntrase actualmente en estudio la reforma del Código penal chino. Sin esperar á la conclusión de tan considerable trabajo, la emperatriz acaba de decretar la supresión de algunos suplicios que hasta ahora se han venido practicando oficialmente en el Celeste Imperio. Queda, pues, absolutamente prohibido *descuartizar á los condenados y exponer sus cabezas en la vía pública.* Estos suplicios databan de algunos siglos.

Es de suponer que este decreto sea efectivo y punto inicial de una era de humanitarismo, característica de las leyes penales de todas las naciones europeas.

Víctima del deber.

El bravo teniente de la Benemérita D. Fernando Núñez Llanos, que tan importante participación tuvo en la captura del *Cristo*, ha ingresado en el Hospital militar de Algeciras por haber sido víctima de un ataque de enajenación mental.

El Sr. Núñez Llanos, que era jefe de la línea de Olvera, tomó con tanto interés la captura del *Cristo*, que, por efecto de la falta de descanso y la continua preocupación que el éxito de sus trabajos le ocasionaba, le sobrevino una neurastenia y más tarde el ataque de locura que ha hecho necesario su ingreso en el establecimiento benéfico indicado.

Ministro y Gobernador.—Reformas en perspectiva.

Apartada nuestra publicación de cuanto se refiere á política y políticos, sólo tiene para nosotros importancia en los cambios de Ministerio, la personalidad del ministro de la Gobernación, por depender de él los servicios de la Guardia civil y de la Policía; en adelante, también ocupará nuestra atención la figura del gobernador civil de Madrid, pues el MUSEO CRIMINAL se propone ampliar sus actuales informaciones, con lo relativo á los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, tan importantes en esta capital y tan necesitados de grandes reformas para dignificarlos en el concepto público y para que respondan por completo á la misión que dentro de la sociedad desempeñan.

Por las indicadas razones honramos hoy nuestras columnas publicando los retratos del ministro de la Gobernación y del gobernador de Madrid, recientemente nombrados, añadiendo algunos datos biográficos y lo que dichos altos funcionarios se preparan á hacer en el ramo de Policía.

Ambos ilustres personajes son de los que llegan á la cima social por méritos propios.



Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto,
Ministro de la Gobernación.

D. Manuel García Prieto, ministro por primera vez, es uno de los más acreditados jurisconsultos del foro español; tiene cuarenta y cuatro años y desde 1887 viene siendo diputado á Cortes casi sin interrupción por su pueblo natal—Astorga—, habiendo cosechado tantos laureles en el Parlamento como triunfos en el bufete.

En los comienzos de su brillante carrera, hizo oposiciones al Cuerpo Jurídico militar, alcanzando el núm. 2. Hoy tendría la categoría de general en aquel Cuerpo si no lo hubiere abandonado para consagrarse por entero á la política y al foro.

Ya en el año 1892 había logrado tanta fama que el Colegio de Abogados lo eligió diputado quinto y posteriormente primero; también ha sido vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia.

En política ha desempeñado el puesto de secretario del Congreso, director general de lo Contencioso en 1897, subsecretario de Ultramar en 1898, y era vocal de la Comisión permanente de Códigos cuando al formarse el gabinete liberal el 22 del pasado Junio fué elevado al Ministerio de la Gobernación.

El ser hijo político del señor Montero Ríos no puede arrojar la más ligera sombra sobre el encumbramiento del Sr. García Prieto.

Lo que en otros ha sido única causa impulsiva, en el nuevo ministro ha constituído un obstáculo, por su modestia. Los repetidos triunfos parlamentarios y el acierto con que ha desempeñado sus anteriores cargos le tenían designado hace años para ocupar un puesto en los consejos de la Corona.

No es un improvisado, pues, el Sr. García Prieto, al que además cabe la honra de ser hijo de otro ilustre abogado, D. Manuel Vicente García, jefe que fué del partido radical en la provincia de León, diputado en las Constituyentes, magistrado del Tribunal Supremo y miembro de la Comisión de Códigos.

***

D. Joaquín Ruiz Jiménez es otro notable jurisconsulto. Desde su tierra natal, Jaén, vino á la corte, aquí abrió bufete y se dió á conocer en los célebres crímenes de la calle de San Hermenegildo y de la calle de Fuencarral, siendo, con ocasión de este último, uno de los abogados que sostuvieron la acción popular.

En 1893 fué elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid; ha sido síndico y primer teniente alcalde; cinco veces diputado á Cortes, tres de ellas por Madrid, y desde la pasada situación liberal venía desempeñando con general aplauso el elevado cargo de comisario regio de Instrucción pública.

Orador elocuente y de sólida argumentación, sus discursos parlamentarios le han valido siempre unánimes elogios. Hombre, además, á quien preocupan hondamente las cuestiones sociales, ha publicado trabajos periodísticos muy atinados relacionados con la educación é instrucción de la niñez, con la mendicidad, el hampa callejera, etc., etc.

Lleva al Gobierno civil de Madrid propósito decidido de acabar con esas dos plagas que deshonran la capital española, los mendigos y los *golfos;* unos y otros son vivero fecundo de corrupción moral, responsables en no escasa medida de la copiosa criminalidad que las estadísticas señalan á la villa del oso y del *golfo*.

Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez,
Gobernador civil de Madrid.

Con tales antecedentes no puede extrañar que los servicios de policía hayan de merecer señalada atención al nuevo gobernador, quien personalmente se ha dignado manifestarnos que se propone hacer un estudio detenido de la organización y servicios de la Policía en Madrid, dispuesto á mejorar este ramo en bien de los funcionarios afectos al mismo y del público en general, procediendo de acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, al que animan idénticos móviles; los talentos y la seriedad de ambos personajes son prenda segura de que harán mucho y bueno en este asunto.

Alabando, por nuestra parte, las intenciones del presente, deseamos poder aplaudir las reformas, que creemos no deben hacerse esperar por mucho tiempo.—*P.*

Alma grande y corazón seco

Relación extractada de una causa criminal célebre, que debemos á la atención de nuestro distinguido amigo D. Francisco Melero Gimeno, tan competente en estos asuntos por los especiales servicios que prestó como juez especial de secuestros en Andalucía, donde hizo tan brillantes campañas en pro del orden y la propiedad amenazados.

En una brumosa tarde de otoño, tras largas vigilias, penalidades y averiguaciones, emocionado el bizarro cabo López, de la benemérita Guardia civil, sacaba el casi cadáver de un opulento propietario, arrojado á una profunda sima por la despiadada codicia de feroces secuestradores que le habían sepultado en vida, dejándole abandonado largos días, sujeto y recostado sobre un débil madero, al borde de un tremendo precipicio, en un estrecho y tapiado recinto, en la obscuridad y silencio absolutos que en aquel dilatadísimo antro de la tierra sólo interrumpía el constante, acompasado y candencioso goteo del agua, que de lo alto se filtraba en forma de lluvia.



Declaraciones de un reo, obtenidas por la sagacidad del cabo, en cumplimiento de promesa hecha por uno de los cómplices al secuestrado, en la desesperación de creerse como él condenado á morir de hambre en aquel imponente sarcófago de la naturaleza, por el olvido ó la maldad de los compañeros que le habían destinado al cuidado de la víctima, sin más recurso que la Providencia divina, ínterin realizaban la suma metálica que habían exigido como precio del rescate, y el vestigio de un escogido cigarro habano, encontrado por un pastor en las inmediaciones de la embocadura, chimenea ó respiradero de la cueva, que existía en lo más alto de la áspera y deshabitada sierra alpujarreña, dieron lugar á que aquella heroica clase, con la severidad de la Ordenanza, que tiene por divisa el honor militar, sin contar con los peligros, emprendiera el reconocimiento de aquellos antros en busca de la víctima, cuya huella se había borrado de encima de la tierra desde su desaparición.

Uno y hasta tres individuos de la subordinada fuerza de la Guardia civil, despojándose de su equipo, descendieron, sostenidos por largas sogas, por aquel ignoto agujero, en donde apenas cabía el cuerpo de un hombre; y aterrados por lo imponente de la inmensa caverna que á su vista se presentaba, desmayaron de su empresa, pareciéndoles imposible que allí hubiese indicio, vestigio ó rastro que produjese el resultado por que se sacrificaban.

La fuerza de la convicción, del deber, y más que todo la exaltación que en el hombre animoso y de generosos impulsos produce la presencia de riesgos invencibles, cuando sirven de obstáculo al cumplimiento de los buenos deseos, alentaron sin duda al cabo López para hacer por sí mismo un nuevo reconocimiento, después de la investigación negativa de sus compañeros, á pesar de la relación pavorosa que hacían, atribuyendo á milagro el encontrarse otra vez á flor de tierra.

Provisto de luces á propósito para no ser apagadas por las fuertes corrientes de aire y gases internos que allí circulaban y equipados ligeramente de armas, vestiduras y herramientas, descendió éste con otros compañeros, tras largos afanes, de uno en otro piso hasta llegar á los centros de las fallas en que el agua, arrastrando las tierras en su filtración continua originaria y en su precipitado curso interno, había contribuído á construir un sólido é imponente edificio con entradas é inmensas y revueltas bóvedas, columnatas y galerías en donde por siglos y siglos no habían tenido lugar otros sucesos que los asombrosos combates de la Naturaleza.

Extasiado el cabo López y confuso ante la solemnidad severa de este grandioso y raro espectáculo y aferrado en su empresa, tras largas horas de permanencia en aquellos sitios, determinó al fin su salida, que una ascensión larga dificultaba casi hasta la imposibilidad, quedándose el último el cabo, habiendo antes dado todas las voces, hecho las señales y hasta peligrosos disparos que pudieran dar á conocer su permanencia en aquellos sitios á los desgraciados que se hallasen encerrados en tan lóbregas mazmorras.

Descorazonado ya y pensando sólo en libertar su vida, expuesta gravemente, por dar un saludable ejemplo de abnegación, que consignado, como lo fué, en los fastos de su Instituto, sirviera de aliento á sus compañeros en los cruentos sacrificios que á cada momento su obligación les precisa, el cabo López sumaba con desconfianza las fuerzas que aun le restaban para poderse poner en inteligencia de auxilio con sus compañeros, cuando el ruido inesperado de una piedra rodada y un debilísimo quejido que parecía oirse á intervalos, *lejano ó escondido*, vinieron á sobresaltar su ánimo, haciéndole prorrumpir en grandes voces de llamamiento al secuestrado, dándose á conocer para que éste, cobrando ánimos, pudiese indicarle el sitio donde se ocultaba. Un silencio aterrador y significativo contestó á estas manifestaciones, repetidas sólo por el eco de aquellas cavernas; pero dirigiendo la luz creyó observar en una galería próxima un agujero tapiado artificialmente, y habiendo hallado unas cáscaras de naranja, concibió la idea de agrandar éste, introduciéndose después con trabajo por él, con la cabeza fuera, sintiendo cuando aún no había metido los brazos, la fuerte impresión de verse tenazmente agarrado por los pies que besaba en su agonía la infeliz víctima que, sin más alimento que algunas frutas, pan y agua fétida, *llevaba noventa y seis días* de penalidades en aquel aposento en que el cabo le halló atado, lleno de miseria, expuesto á despeñarse al menor

movimiento y hecho un espectro viviente, á quien sólo la fe y la esperanza en Dios habían impedido concluir de una vez con una existencia tan llena de cruentos y feroces martirios.......

Un grito de sensación y de alegría general y frenética de la poca gente que al exterior contribuyó á este heroico acto, fué acaso la única ovación de importancia con que quizás se recompensó la noble, desinteresada y grande acción del valiente cabo López, honra de su enaltecido Instituto, al examinar al pálido reflejo del crepúsculo de un nublado día la espantable figura del secuestrado, que no pudiendo resistir la emoción y el efecto del aire libre, perdió el conocimiento, que poco á poco, con solícitos cuidados, fué recobrando, no sin padecer, para el resto de sus años, enfermedades producidas por el despiadado tormento de aquel largo cautiverio, que alteró para siempre en mucho su razón, sin duda................

Un boticario rico de un lugar, cuyo nombre el perdón obliga á olvidar, y que ya quizás haya extinguido la leve pena que el Código imponía á los secuestradores, fué el agente directo que, explotando hábilmente las cínicas condiciones de inteligencia y ambición de unos cuantos desalmados, practicó con toda diligencia este ignominioso delito, que aun permanecería impune y oculto y hubiera terminado con la muerte de la víctima, sin las brillantes dotes y abnegación del inteligente y diestro cabo López.

Pocos años después, á consecuencia de heridas gloriosas (porque la fortuna no siempre es propicia á los buenos), se hallaba este héroe en el lecho del dolor, abandonado en un hospital, en situación precaria, rodeado de hambrientos hijos, que llevaban visos de ser de tan nobles sentimientos como su padre, y en su abatimiento solicitó mercenariamente, á préstamo, para salir de aquel apuro, *trescientos reales* de la opulenta víctima que su valor había rescatado. ....

Las cosas habían variado. El acaudalado propietario que, exento de peligros, podía resarcirse de aquellas penalidades gozando de su pingüe fortuna, que no tenía herederos forzosos, no quiso hacer este pequeño dispendio en favor del libertador cuya filantropía le hizo olvidar todos sus sagrados intereses y ofrecer espontáneamente el precioso tesoro de su existencia en aquellos supremos instantes, á cambio de la problemática del que así lo abandonaba más tarde, en críticos y eventuales accidentes de la suerte... La petición del cabo López fué desatendida...

El desdichado D. Ramón N... murió abandonado de los suyos, sin gozar el placer de ser reconocido á los favores que inspiran los sentimientos generosos.

La tierra no sustenta al ingrato sin darle su merecido.

El alma grande del cabo López había dado con el seco corazón de un avaro.

S. Losada.

Volvemos á rogar se avise con oportunidad los cambios de residencia.

Criminales de ambos sexos

No pasa número sin que tengamos que dar cuenta de algún importante servicio llevado á cabo por la benemérita Guardia civil, por el glorioso Cuerpo custodio de los españoles. ¡Sin ella cuántos crímenes quedarían impunes!

Uno de ellos seguramente hubiera sido el horroroso perpetrado en Navas de San Juan (Jaén), cuyos detalles demuestran la perversión de los que le han cometido, hombres desalmados y mujeres perversas.

Al anochecer penetraron en casa de Francisco Torres un hombre y una mujer, aprovechando el momento de encontrarse solo el inquilino, que es ciego. Su cuñada Juana Perea, había salido hacia la cuadra, donde la sorprendieron los bandidos, amarrándola á un pesebre, así como á su cuñado y tapándoles á los dos la boca para que no pudieran pedir socorro y proceder tranquilamente á desvalijar la casa.

Cuando el crimen fué descubierto por el sargento Juan Téllez, Francisco Torres había logrado librarse de la mordaza; su cuñada no daba señales de vida.

El vecindario estaba consternado sin presumir quiénes pudieran ser los autores de la fechoría, pero gracias á las hábiles pesquisas del oficial jefe de la línea y fuerza á sus órdenes, los retratos de los cuales tenemos el gusto de publicar, consiguióse, antes de las veinticuatro horas poner á disposición de la autoridad judicial, convictos y confesos de su delito, á los vecinos de Navas de San Juan, Jacinto Armijo, Juan Segura, á su mujer María Dolores Quesada, y á la madre de ésta Isabel Parrilla, que aparecen ser autores de la estrangulación de Juana Perea, y los cuatro del robo de 120 pesetas, que se encontraron escondidas en un muladar, no pudiendo encontrar los criminales mayores sumas que sabían poseía la víctima, á pesar de haber violentado todos los muebles de la casa.

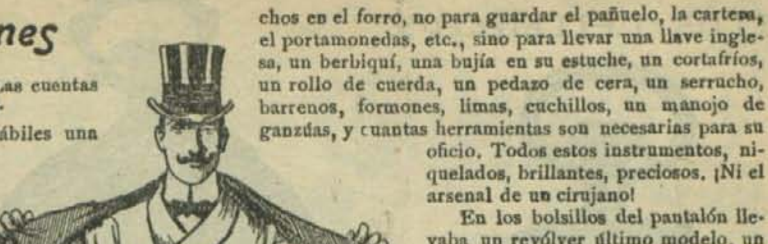
La fuerza del Instituto ha sido objeto de calurosos y merecidos elogios por parte del vecindario y las autoridades, que suponemos interpondrán sus buenos oficios para obtener la recompensa á que se han hecho acreedores el oficial y sus subordinados por el celo é inteligencia demostrados en este importante servicio.



Sr. Oficial jefe de la línea, sargento Juan Téllez, guardias Isidoro Lafuente, Antonio Fernández y Andrés López

El rey de los ladrones

La superioridad inglesa.—Gabán ingenioso.—Las cuentas de la casa Robert Sike y Compañía.



Los franceses dan á los ladrones más hábiles una denominación inglesa: la de *pickpockets*. En este *sport*, que consiste en apoderarse de lo ajeno sin la voluntad de su dueño, la superioridad de los anglo-sajones no puede discutirse. Dígalo el joven y distinguido Roberto Sike, prototipo de la elegancia y de la audacia.

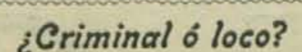
Hace pocos días fué detenido en una de las calles más céntricas de Londres en el momento de *limpiar* el reloj á un pacífico transeunte. Porque, eso sí, también los genios tienen sus tropiezos. El que ha tenido este notable *gentleman* le costará estar mucho tiempo á la sombra. No opuso resistencia á la detención. Por el contrario, le dijo al policía:

—Os sigo voluntariamente porque no quiero provocar un escándalo que perjudicaría á mi dignidad y á mi honradez intachable. Cuando se convenza usted del error que comete, habrá de darme una cumplida satisfacción.

La tranquilidad de su conciencia no le impidió, sin embargo, intentar una escapatoria al doblar una esquina. Cuando llegó á la comisaría protestó enérgicamente con lenguaje muy correcto, en armonía con su traje, que delataba á un joven de buena posición social más que á un ladrón de oficio. A pesar de su elocuencia fué registrado. Su elegante gabán, una vez desabrochado y abierto, ofreció á la vista trece bolsillos, hábilmente hechos en el forro, no para guardar el pañuelo, la cartera, el portamonedas, etc., sino para llevar una llave inglesa, un berbiquí, una bujía en su estuche, un cortafríos, un rollo de cuerda, un pedazo de cera, un serrucho, barrenos, formones, limas, cuchillos, un manojo de ganzúas, y cuantas herramientas son necesarias para su oficio. Todos estos instrumentos, niquelados, brillantes, preciosos. ¡Ni el arsenal de un cirujano!

En los bolsillos del pantalón llevaba un revólver último modelo, un frasco de cloroformo y otro de un líquido que se sospecha sea un veneno de los que apenas dejan huella. El chaleco tenía «doble fondo», esto es, siete bolsillos, guardando una variedad de llaves para abrir toda clase de cajas de caudales. El sombrero llevaba un rollo de cuerda de seda muy resistente, pero de un peso ligero sin igual. Por último, las solapas cumplían su misión sirviendo de guarda-papeles. Eran éstos las cuentas al día del caballero de industria. En ellas figuran con exactitud los dividendos repartidos á la sociedad, los beneficios realizados en cada operación y hasta las cantidades abonadas á algún *socio* para endulzar las amarguras de la prisión.

Como se ve, el notable ladrón podía hacer buena la frase de «yo lo llevo todo conmigo». Una falta tenía, sin embargo, el traje de Roberto Sike. Si sus compañeros de profesión desean conocer al hábil sastre autor de tan ingeniosa labor no lo conseguirán, porque el traje no tenía etiqueta. El sastre ha perdido esta ocasión tan oportuna para hacer su reclamo.



¿Criminal ó loco?

Desde Suterraña (Lérida), nos dan cuenta de un horroroso crimen cometido en aquel pueblo.

Francisco Mestre, casado con la hija del alcalde de dicho pueblo D. Pedro Mir, vivía en casa de sus suegros con su mujer y un niño de dos años, fruto del matrimonio.

Una noche en que la familia se hallaba reunida junto á la escalera, sin que mediara disputa, ni nada justificase el hecho, el yerno, prorrumpiendo en estrepitosa carcajada, acometió con una navaja de afeitar al suegro, causándole una terrible herida en la garganta. La madre y la hija de la víctima acudieron en su auxilio dando gritos de horror.

Francisco Mestre, excitado por los gritos de su mujer y de su madre política, cogió una hoz y con ella arremetió al grupo, causando nuevas heridas al suegro y á las dos mujeres: milagrosamente pudo salvarse el niño sin lesiones.

Acudieron varios vecinos, y uno de ellos, Antonio Regón, valiéndose de un barrote de madera, trató de intimidar al asesino, quien, blandiendo la hoz en actitud fiera, se mostraba dispuesto á proseguir sus fechorías. No se arredró el Regón, y acometió al asesino, parando con el barrote un tremendo tajo que le dirigiera el criminal, por el cual quedaron rotos la hoz y el barrote. Indefenso Francisco Mestre, y viéndose perdido, trató de suicidarse con la misma navaja que antes esgrimiera contra el suegro, sin hacerse más que una ligera herida.

Cuando los vecinos lograron llegar hasta el lugar del crimen hallaron al asesino tendido en el suelo, al lado del cadáver del infortunado alcalde.

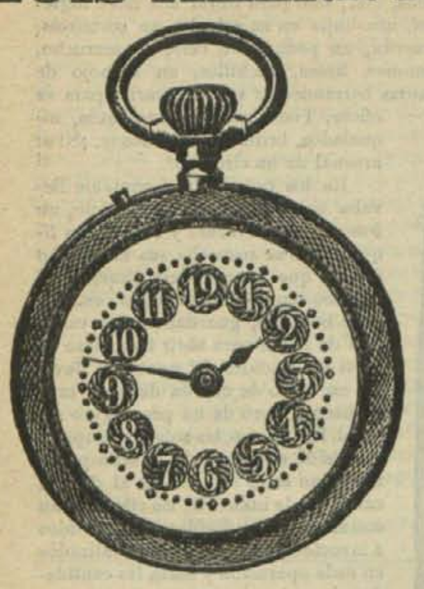
La suegra y la mujer del Mestre presentaban heridas, la primera de gravedad y la segunda leves, hechas con la hoz.

El pueblo se muestra impresionadísimo ante el sangriento suceso, por el hecho en sí y por las simpatías que el alcalde y su familia merecían á todo el vecindario.

La forma en que se desarrolló tan espantosa tragedia hace presumir que el crimen relatado es la obra de un loco.

Relojería Parisiense.

LUIS THIERRY — **Fuencarral, 59.-Madrid.**



El Cronómetro.

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior............. **19,50 pesetas.**

Idem de acero..................... **18,50** —

Idem de níquel puro.........., **18,50** —

En 4 plazos mensuales.

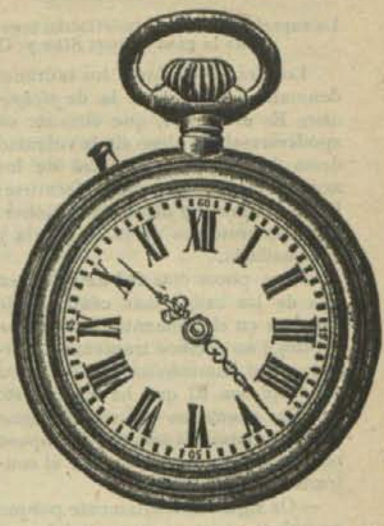


¡Gran novedad!

Reloj de metal con fondo grabado relieve repujado, magnífica y rica decoración, metal imitación plata oxidada forma extraplana con máquina escape Roskopf montada sobre rubies, 26 pesetas

En 4 plazos]

Nota: esta clase de reloj se hace con diferentes dibujos. Este reloj no es de dobles tapas y el grabado representa la parte del reverso.



Regulador Patent de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.

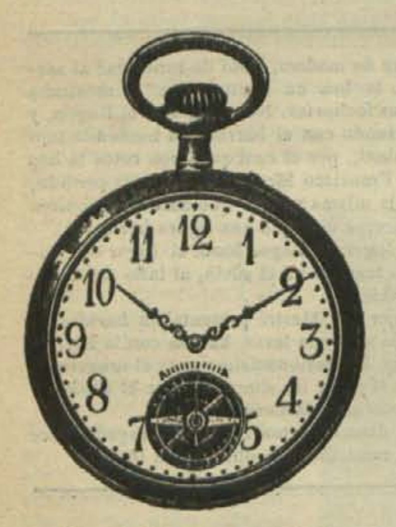
En acero azulado................... 28 ptas.

Idem en níquel puro (extraplano). 27 »

Idem grabado, no extraplano...... 25 »

Recomendamos especialmente esta clase de relojes.

En 4 plazos mensuales.

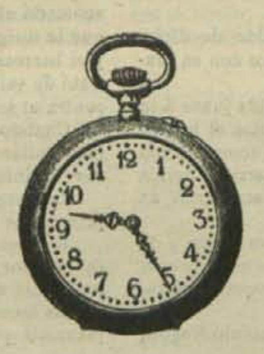


Elegancia ¡gran novedad!

Volante visible en la esfera, caja hermética muy aplastada (extraplano) áncora 15 rubíes (precisión).

En caja acero azulado......	35 pesetas.
Idem en níquel puro...	34 »
En símil oro, imitación exacta al reloj de oro........	36 »
En caja de plata, rica ornamentación grabada....................	45 »

En 4 y 5 plazos mensuales.



Magnífico reloj de señora.

Elegante, de muy buena máquina extra, de acero, azul extra.	20 ptas.
Idem caja plata, rica ornamentación.....................	25 »
Idem extraplano, caja chapeada oro, imitación verdad del reloj de oro.....................	28 »



¡Novedad! Ocho días cuerda; de acero, forma elegante, extraplana, de áncora, 15 rubíes; precisión; volante visible, esfera gran lujo; el más bonito reloj conocido hasta hoy. 49 pesetas.

De caja de puro níquel, el mismo precio.

En 5 plazos mensuales.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid.**

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.